



Organismo de Agua Potable de Villa de Arista S. L. P.  
Vicente Guerrero n°130, V. Arista S. L. P. C.P. 78940



VILLA DE ARISTA, S.L.P. A 10 DE FEBRERO DEL 2026

**“TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR LOCAL”.**

El que suscribe Lic. Juan José Zavala Torres Director del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P.

Por medio del presente me permito informar que el Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P., no genero montos efectivamente pagados por el concepto de Ayudas y Subsidios, durante el 4To. Trimestre del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o sugerencia.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN JOSE ZAVALA TORRES  
DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE  
DE VILLA DE ARISTA  
ADMINISTRACION 2024-2027

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*2026. "Año del Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"*